

1897
FEBRERO
Pisamare: á las 10:58
m. Coeficiente, 39. Id.
11:49 t. Coeficiente, 43.
B. J. amares á las 04:41
m. y 05:32 t. Orto del
sol: 6:58 Ocaso: 5:49.
26
VIERNES
San Alejandro y
San Fortunato, nr.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.499

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Puntos	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noes; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Dacia y Velazco, idem de la P. mercado.

SIGA LA BROMA

Los yankees están de buen humor! De nuevo, abusando de la excesiva paciencia de nuestro Gobierno, acuden al divertido sainete de las reclamaciones, á los discursos patibularios y á las proposiciones que tanto gusto dieron la temporada pasada.

Según nos telegrafió ayer nuestro corresponsal en Madrid, dicen de Washington que en el Congreso de aquella capital se ha presentado una proposición por la que se autoriza á Mr. Cleveland para que envíe barcos americanos á Cuba, con orden de bombardear los puertos principales si no se da libertad á los americanos que están presos. Nada más nos dice nuestro corresponsal y es una lástima, pues hubiéramos deseado saber el nombre del... yankee autor de tan peregrina idea.

De sobra conocemos que hablar de derecho internacional y de justicia, tratándose de los Estados Unidos, es echar margaritas á yankees, pero eso no obsta para que indignen las estúpidas baladronadas y las desvergüenzas de la manada que discurre en el Senado de Washington.

¿A qué conducen las insolencias de los Sherman, Morgan y demás compañeros? Comprendemos, por más que sea altamente reprobable á un pueblo, que pisoteando todo principio de moral y deseando agrandar sus dominios, se apodere á viva fuerza de un territorio que no le pertenece; pero no nos explicamos una nación que como los Estados Unidos se contenta y tiene como único fin el insultar á nuestra patria, acaso porque conocen de sobra las debilidades de nuestro Gobierno. ¿Crearán que los insurrectos van á triunfar á fuerza de proposiciones canallescadas presentadas en el Senado norteamericano?

No se oculta á nadie que el Gobierno actual, el Gobierno que redactó unas reformas y se propone crear un nuevo estado de derecho en Cuba por agradar á los yankees, no es el más apropiado para demostrar enterezas y sintetizar ante el mundo las energías de nuestra raza; pero de todos modos no dejaría de agradar á la opinión que no pasaran sin protesta las baladronadas de las manadas norteamericanas.

De sobra sabe la opinión que si no nos amaga otro riesgo que el anunciado bombardeo podemos dormir tranquilos. Que esta proposición no deja de ser una broma estúpida como las dadas por Sherman, pero si lo que no es verosímil llevarán á la práctica sus amenazas, se convencerán de que no es sólo el cuchillo del matachín sino los cañones rayados el temible agente de las hecatombes yankees. ¡Si las circunstancias lo exigiesen España modificaría el almanaque en obsequio de sus leales amigos y en cualquier época del año podrían encontrar los yankees su San Martín!

NUEVAS POESÍAS

VIII
NOCTURNO

Desierta está la playa... Las ondas de los mares que cantan de los astros el mágico cantar; la luna que indolente columpiase en los cielos por cima de las ondas fosfóricas del mar: La noche tan solemne; las auras que se quejan con lánguido rumor; sobre la curva inmensa del mar, el infinito espacio, reluciendo con vívido fulgor: Los cantos que jubrosos del triste marinero que llegan á estas playas azules á morir; las dulces barcarolas; los cándidos alciónes que rozan con sus alas las ondas de zafir: Las náyades que moran en grutas de esmeralda; los genios que construyen palacios de cristal, en cuyos las ondinias modulan sus cantares y tejen sus diademas con hilos de coral: El himno de las cosas que llega al trono mismo de Dios... cuanto de augusto podemos entrever allá en los horizontes sin fin, son de otros mundos radiantes, como eúlvios que invaden nuestro ser. Volémos, ángel mio, los mundos de esos orbes soñados á buscar, ¡en tanto que la luna columpiase en 1 s cielos por cima de las ondas fosfóricas del mar!

DE SEPULCRO EN SEPULCRO

Relámpago fugitivo que arde un instante en el cielo; rayo de luz que se extingue, opaco, lívido, trémulo; nota del arpa que ansioso recoge al pasar el eco; girón de niebla que flota entre las brumas del sueño... ese fué el triste pasado que de mi vida recuerdo.

Perenne lucha, batalla sin tregua en que me quebranto;

el dolor, por recompensa; angustias, que no entusiasmos; sombra, silencio, infinito y obscuro, insondable caos: tal es el negro presente en que, por no llorar, cunto.

En un hospital, un lecho; detrás del lecho, la tumba; tras de la tumba, el olvido, y, allá de la noche obscura en el arcano insondable, mi alma vagando insepulta... Ese será mi destino: el porvenir que me ocultan mis fugitivos ensueños y mis eternas angustias.

Por eso, cuando en la noche te acuerdas de mí, los ecos escucharás de mis cantos lúgubres, casi siniestros; y me verás en la sombra obscura del cementerio ¡ir de sepulcro en sepulcro arrastrando mi esqueleto!

GÓMEZ DE TEJADA.

Santander.

tusiasmo con que admiro su ingenio sobe-

rano. Pues esta misma persona, cuya labor literaria (ideas é intenciones aparte, que muy á menudo no son las más ni de las que yo aplaudo, como á él le consta sin llevarlo á mal, y le consta también al público que nos lee á los dos), cuya enorme labor literaria, repito, es ya impercedero monumento del arte español contemporáneo, discurriendo, pocos días hace, en este mismo lugar que yo ocupo ahora, sobre las corrientes que arrastraban é imponían rumbos determinadas á la novela de costumbres, terminaba su luminosa disertación dudando cuál sería el último modelo de ella, ó á dónde iría á parar, según el andar que llevaba... Pura modestia de mi ilustre compañero y amigo del alma; porque talento, vista, experiencia y perespacia le sobran para saber, sabiendo, como ya sabe, en qué para todo lo que corre demasiado y se sale de sus legítimos cánones, sin otro guía que el vértigo de la inquietud y el estímulo de la novedad, que el objeto de sus dudas ha de parar, irremisiblemente, ó en despeñarse, ó en volver al abandonado punto de partida para encauzarse de nuevo.

Sobre la roca solitaria de los mares pasa la furia de los vientos desencadenados, y las olas la flagelan con su azote, cuyas espumas escalan el espacio y se difunden en los plomizos nubarrones que se desgajan del cielo, prefado de tinieblas... hasta que la ira de los vientos se calma, las aguas se adormecen, brilla el sol espléndido en el azul purísimo de la bóveda celeste, y la roca solitaria vuelve á erguirse inmóvil en la superficie mansa y rumorosa de la marea sin límites. (Se concluirá.)

El discurso de Pereda

(CONTINUACIÓN)

Suñid vosotros con la memoria los ejemplos que yo me callo, para venir á parar cuanto antes á la afirmación que me atrevo á hacer de que se cuentan por los dedos los lectores que buscan el interés y la verdadera delectación estética en sus legítimas fuentes; en las galas artísticas de la obra; en su desarrollo firme, natural y diáfano; en la verdad eternamente humana de sus caracteres, y, sobre todo, en la concordancia substancial, íntima, justa, del asunto y del lugar, con el lenguaje y el estilo del novelista que los refiere y describe. El mejor asunto tratado impropia, incorrecta ó desaliñadamente por el escritor, resulta, á lo sumo, estatua fría, mármora y obra más de cantero que de escultor; porque el lenguaje y el estilo, no solamente han de ser la vida que dé movimiento y color al cuadro literario, sino el alma que le infunda expresión, fisonomía y carácter propios é inequívocos. Y quien esto sabe leer en un libro, sabe igualmente, y sin que yo se lo diga, que todos los idiomas, según dictamen de un meritorio escritor contemporáneo (1), «tienen en sí misma una virtualidad estética que obra en el espíritu del lector como manantial de deleite, independientemente del contenido interior de ideas, de imágenes ó de afectos á que sirven de vestidura, y que esta virtualidad estética radica en la contextura gramatical y sintáctica de la frase, en el valor prosódico de los vocablos, valor que, aun mentalmente, distingue ese cierto oído que reside en el fondo del cerebro; radica en el enlace de las letras, de las sílabas, de las palabras; en la elección de éstas, en el desarrollo de las cláusulas, en el ritmo del período, en la trabazón, en fin, de todos y cada uno de los elementos gramaticales que forman los idiomas... en la pluma de los escritores privilegiados».

Privilegio, añado yo, que, como el número poético, es don de Dios, y no se enseña en ninguna escuela ni se aprende en ningún libro. Es el de la lengua un sentimiento como el de la poesía, como el del color, como el de la música, como el de la escultura. O se nace con él, ó no se adquiere. Donde le hay, se educa y se perfecciona; pero no se crea donde no existe. Así son los gémenes, el instinto, la vocación del arte en todas y cada una de sus manifestaciones; y por eso en el empeño, en el afán de adquirir aquel don, se concluye por caer en el vicio del lenguaje culto, arcaico, pedantesco y artificioso; pero no se llega jamás al proliamante clásico y castizo, que ha de ser personal, espontáneo, desenvuelto, noble y jugoso; y son ambos lenguajes tan distintos entre sí, aunque el vulgo de los lectores los confunda á cada paso, como la mentira y la verdad, ó el similor de alquimia y el oro nativo y puro.

¿Pues alguien en mi caso, y más atrevido que yo en lo de sentar jurisprudencia y hacer afirmaciones absolutas, diría aquí, fundado en las razones apuntadas en su lugar correspondiente, que si hay novela bien cortada y dispuesta para engalanarse con esas prendas, es la regional, por la misma sencillez y pureza nativas de sus componentes.

Pero es también innegable, volviendo á lo ya insinuado, que la multiplicidad de gustos, buenos y malos, en lo tocante á novelas, está bien justificada en el abundante campo que la contemporánea ofrece hoy á la voracidad insaciable de los lectores, y en el buen crédito de que goza una gran parte de ella, sólidamente cimentado en el arte exquisito y en el talento poderoso de sus autores. Y por cierto que á la obra de ese tan glorioso renacimiento, no ha sido la falange española la que ha llegado más tarde ni con peor fortuna; ni esta Casa ilustre que me honor contingente ha dado á esa falange insignie. Testimonio de ello, entre otros que están á la vista, es la persona que habéis designado para apadrinarme en esta solemnidad; y bien sabe Dios cuánto deploro no tener yo otros títulos para merecer tan señalada honra, que la efusión con que la quiero y el en-

(1) J. Sardá.



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MARTIN DE VIAL Y BASSOCO

QUE FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1892

Todas las misas disponibles que se celebren ese día en las iglesias del Sagrado Corazón, la Anunciación, la Catedral y el Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



D. ALEJANDRO RUIZ ABASCAL

falleció en Alicante, en la madrugada de ayer, Á LA EDAD DE 24 AÑOS

Su afligida madre, hermanos don Santiago y don José, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y sus socios don José Cobo García y don Juan Corral García.

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Santander 26 de febrero de 1897.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DON MANUEL DE LA PEÑA FERNANDEZ

Y SU HIJA

DOÑA PETRONILA PEÑA BLANCO

que fallecieron en los días 27 de febrero y 9 de abril, respectivamente

Todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias de San Francisco, Sagrado Corazón y Padres Salesianos, en los días 27 y 28, serán aplicadas por el descanso de sus almas.

Doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, ruega á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander, febrero 26 de 1897.

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Ternera asada. Se sirven angulas.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el miércoles 24 del corriente admite carga el vapor

JUAN CUNNINGHAM para Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo, Liverpool y Glasgow.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín. 8-3

CAFÉ OCCIDENTE
CUIDA DEL 26 DE FEBRERO DE 1897
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
Sopas variadas.
Filetes de merluza empanados.
Conejo del campo en sírv.
Lomo de cerdo en adobo frito.
Pan, vino y postre.
Servicio á la carta.
Ostras.

TURBINAS PERFECCIONADAS
TURBINAS ECONÓMICAS
para sustituir con ventaja los rodesno de los molinos.

GRUAS, TRANSMISIONES, & &
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

De suerte que los hombres públicos del Norte-América no serán ciertamente grandes—ni pequeños—diplomáticos.
 Pero lo que es grande tarambanas, si que lo son.
 O algo peor, que no queremos decir.

Recortamos de *El Imparcial*:
 «No comprendemos por qué se obstina el Gobierno en mantener y pregonar optimismos que nadie ve en la campaña de Cuba.
 «Fratívismo el problema, por igual nos importa a todos los españoles, y todos ansiamos la pacificación. No cabe cargar en cuenta a la pasión política estas diferentes apreciaciones de los sucesos, porque en nosotros, que nada esperamos ni tememos de un cambio ministerial, el interés político no existe.»
 Convenida.
 Pero, ¿y para las falanges innumerables—como escribiría Fabié,—que no viven ni pueden vivir sino sustentando en las próximas manijugas del presupuesto?
 «Creo el colega que para dichas falanges, ó huestes, ó cosa análoga no es de temer un cambio ministerial?»
 Pues preguntéle a sus amigos los liberales de todas las procedencias cuando se hallaban en el mismo caso.
 Con su ex-inspirador don José Canalejas á la cabeza.

... y con el mazo dando.
 «La Epoca no cesa de lanzar chinitas á la campaña de Polavieja en Filipinas.
 El día pasado fué la siguiente:
 «De ahí el gran error que padecen los que la comparan con la de Filipinas (habla de Cuba) que es casi una guerra regular, á la que se aplican moldes estratégicos y tácticos muy distintos.
 «Oh, sesudo colega conservador! ¡Y tan distintos!
 Como que la guerra de Filipinas acabará pronto.
 Y la de Cuba también acabará...
 Con nosotros.
 Porque, lo que es con el tópico de las reformas, ya está visto que no.
 Para convencerse de lo mal no tiene el colega que tomarse otra modestia que la de leer lo que escribe algún periódico de bastante autoridad, por cierto:
 «El efecto producido—dice—por el anuncio de concesión de libertades á Cuba, no fué el que Cánovas y los conservadores creyeron conseguir.
 Los insurrectos de la manigua siguen arma al brazo, intentando obtener la autonomía á tiro limpio.
 Los insurrectos de los Estados Unidos y de otras naciones extranjeras, se burlaron de la obra y de los intentos del Monstruo.
 Los buenos españoles vieron en las reformas un paso avanzadísimo para la pérdida de la gran Antilla.»
 De donde resulta que las reformas sólo han parecido bien á algunos encubiertos enemigos de la dominación española en Cuba.
 Y á los conservadores, que las que tienen por un compás de espera en el disfrute del presupuesto.
 Las cosas claras, ó no decir las.
 Con perdón de Morlans, por supuesto.

De Madrid:
 «En el salón de conferencias del Congreso ha circulado el rumor de que el general Weyler, tan pronto como regrese á la Habana, que será en breve, presentará la dimisión de su cargo. El periódico *El Día*, que se hace eco de este rumor, se resista á creerlo, y lo mismo decían esta tarde fusionistas y conservadores. No ha faltado quien ha calificado la cosa de broma de algún ministro. De todos modos, ello es que se ha dicho esta tarde.»
 Y se dice todos los días.
 «Por lo demás», razón tienen *El Día* y los enemigos de Weyler para no creerlo.
 Ahora se está á esperar que lo destituyan á uno.
 Con toda suerte de «pronunciamientos...» desfavorables.»

Por cierto, que también cree el señor Fabié que el general Weyler tomará una resolución trascendental (la dimisión) que allane el camino del Gobierno.
 Pero si el Gobierno hace dos años que tiene el camino como la palma de la mano.
 Y se ha sabido aprovechar.
 Porque ha sabido «dejar ir» y «hacerse allá» cuando le ha convenido, ó le han empujado.
 Sin perjuicio de tropezar con todo mundo.

Dice *El Tiempo*:
 «Hablaban ayer en el salón de conferencias de una provincia donde funcionan muchas casas de juego, y decía uno:
 «No es extraño: con estas cosas de Creta, los griegos se crecen.»
 ¡Justo!
 Y los Gobernadores y la policía se achican exactamente lo mismo que cuando era ministro de Gracia y Justicia el del «sentido jurídico.»
 Sin daga.

Noticia sensacional:
 «El señor Sagasta irá uno de estos días á palacio á cumplimentar á S. M. la Reina.»
 ¡Mucho ojo, partidarios del ministerio intermedio!
 Por que estos cumplidos trajeron aquellas «razonadas.»
 Y la historia se repite—como dijo el otro.
 Conque, lo dicho, y á preparar la maleta...
 (Amém.)

A.
 Menéndez y Pelayo.—Pereda.—Galdós.—Discursos leídos ante la Real Academia Española en las recepciones públicas del 7 y 21 de febrero de 1897. Madrid: Est. tip. de la viuda é hijos de Tello. 1897.

Tales vulgaridades y tonterías se han escrito en los diarios de Madrid acerca de Pereda y Galdós y sus discursos, que á cualquier hombre desahogado y amante de las letras le es lícito emitir su parecer en este negocio, con cierta libertad de hombre entendido, desde el rincón obscuro de un periódico provinciano. Por eso he hallado yo ánimos para apuntar, sin previa meditación, al correr de la pluma y á la pata la llana, las sencillísimas observaciones de esta nota bibliográfica.
 El objeto de ella es, como arriba se indica, un tomito recién impreso en que se contienen los discursos leídos ante la Real Academia Española en las recepciones de Galdós y Pereda; y también contestar de paso á algunas de las muchas vaciedades que, en son de elogiar á nuestro insigne maestro, se han publicado en los periódicos de la Corte.

APUNTE BIBLIOGRAFICO

Menéndez y Pelayo.—Pereda.—Galdós.—Discursos leídos ante la Real Academia Española en las recepciones públicas del 7 y 21 de febrero de 1897. Madrid: Est. tip. de la viuda é hijos de Tello. 1897.

Pérez Galdós expuso muy bien, en su discurso de entrada, los motivos de la turbación que sentía «ante el deber de disertar sobre un tema literario digno de los académicos». El no es crítico; las bibliotecas le imponen un respeto supersticioso; porque «ha consagrado su vida entera á cultivar lo anecdótico y narrativo, y su poderoso entendimiento se resiste al análisis é investigación de la ciencia literaria.
 Después de esto, hizo un breve pero ajustado elogio de su antecesor don León G. Lindo y de Vera, jurista con muy conocido por sus luminosas *Comentarios á la Legislación Hipotecaria*. Y en seguida entró en el examen de la sociedad presente como materia novelable, punto elegido para su disertación. Esta es desconsoladora, pesimista y tétrica. Por fortuna, la expresión es vaga y descolorida, y parece como que el mismo Galdós se ha asustado de las conclusiones á que le llevaba su razonamiento sobre el estado actual de la sociedad, porque, al fin, atenua su opinión con un sofisma demasiado sutil.

La contestación de Menéndez y Pelayo es un estudio completísimo, como suyo, de la personalidad literaria del autor de los *Episodios*. Algo hay allí, aparte de esto, que no pasa inadvertido para ningún lector de la *Historia de los heterodoxos*, donde, como todos saben, ridiculizó, con cuatro rasgos de maestro, la perniciosísima labor de Galdós en su novela *Gloria*. Ahora se queja, sin bastante razón, de que «más de una vez ha sido recordada, con intención poco benévola para Galdós ni para él, aquella página de los *Heterodoxos*;» y añade que aquello no es su juicio literario sobre *Gloria*, sino la reprobación de su tendencia. Podrá ser así, aunque en aquella *Historia* admirable hay muchísimos juicios literarios, y por tal se tomó hasta ahora el que allí se trasluce respecto á la «segunda manera» de Galdós; pero en este caso ¿qué significación hemos de dar á lo que, en el mismo discurso y en el mismo párrafo que pertenecen las palabras transcrites, se declara, conviene á saber: «yo mismo, en los *herbores de mi juventud*, los ataqué (á los libros *Gloria* y *La Familia de León Roch*) «con violencia saña?»

Del discurso de Pereda no hay que decir sino que es hermosísimo, y muy oportuno, como que destruye el mal efecto causado por las doctrinas que vertió el señor Galdós desde el mismo sitio quince días antes. Ya todos los buenos montañeses le han leído, y le saben ya casi de memoria todos los españoles á quienes Dios Nuestro Señor dotó del singular beneficio de apreciar las bellezas literarias.
 Y de la contestación de Galdós se puede asegurar sin miedo alguno que es trabajo más valioso que el relativo á «la sociedad presente como materia novelable». Como continuación y complemento de la semblanza que precede á *El sabor de la tierruca*, apenas deja nada que desear. En lo que se refiere al tema desarrollado por el maestro, dice muy poco, y lo que dice no viene á cuento.

Recojamos ya algunas de las infinitas bobadas que se han escrito con motivo de la recepción de nuestro ilustre Pereda. Y por que sería no acabar en medio año, recorrer todos los periódicos, y el asunto sólo merece un ratito de broma, me fijaré solamente en el aparato diario de mayor circulación.
 Cojo, pues, *El Imparcial* del lunes, y leo en un suelto de la segunda plana que los magistrales períodos del discurso de Pereda recordaban el estilo de los Saavedras Fajardos, Solís y Melo.»

¡Señores! ¡Melo, Solís y Saavedra Fajardo! Dificilmente pueden hallarse en toda la literatura de los siglos XVI y XVII tres autores cuyo estilo tenga menos semejanza con el de don José María. Y al que se atreve á escribir eso lo menos que se le ha de decir es que, ó no ha leído á Pereda, ó no conoce más que de nombre á los tres escritores con quien le compara.
 Y además, ¿por qué ha de recordar la prosa de nuestro immortal novelista, tan suya, tan exclusivamente suya, el estilo de nadie?
 Pues luego, en la página siguiente del periódico *invariable*, están *Los lunes*, la hoja literaria, y en ella un artículo de dos columnas firmado por Rodrigo Soriano, ¡Ay, Dios mío, cuánto disparate y cuánta simpleza en esos dos columnas!

Por ejemplo: que no había modo de hacer académico á Pereda, porque no era vecino de Madrid, y ni él quería dejar la patria chica y engolfarse en la grande, ni los montañeses consentíamos que nos le llevaran; y que duró veinte años (!) esta «lucha hermosa y conmovedora» que sostuvimos los montañeses y Pereda contra los madrileños que se empeñaban en que el cantor de la Montaña ocupase un sillón de la Academia.
 ¡Veinte años! Es decir, en 1876, cuando á Pereda sólo le conocíamos los montañeses y media docena de literatos del resto de España; cuando aún no se había publicado *El Buey suelto*... ni, por consiguiente, la injusta censura de *Clarín*, ni los hermosísimos juicios del sabio Menéndez; cuando todavía no se pensaba en la aparición de *Pedro Sánchez*, la novela que abrió las puertas de Madrid al egregio escritor tan indisculpablemente hasta entonces postergado.
 Añade el articulista que por fin Pereda se decidió á dejar la *tierruca* y se fué á Madrid el año pasado; y que «era cosa tan nueva la llegada de Pereda á Madrid, que él (Soriano) sintió vivos deseos de conocerle. ¡Las veces que habrá estado Pereda en Madrid!... Pero Soriano oyó que Pereda era enemigo de la Corte, y le pareció un asombro lo que aunque no sucede todos los años, no tiene nada de suceso extraordinario.
 Después nos cuenta, de un modo muy cursi, cómo era la habitación que ocupaba Pereda en la calle de Alcalá, qué tipo tiene el maestro y los gestos que hizo en la visita. (¡Tal le apuraría los nervios Soriano!). «Describe con una frase,—dice,—pinta con un rasgo, censura y burla dando testarazos y bofetones.
 En fin, basta de majaderías.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Esta asociación ha dirigido el Comandante general del sexto cuerpo de ejército la siguiente exposición, encaminada, como todas las gestiones de la Liga, al bien de Santander. Dice así:
 Santander 24 de febrero.
 Excelentísimo señor don Basilio Angusti Dávila, Teniente general Comandante del sexto cuerpo de ejército.
 Burgos.

Muy distinguido señor nuestro: La asociación que tenemos la honra de representar, no vacila un momento en acudir á V. E. solicitando su valiosísima influencia en pro de un acto de estricta justicia á favor de esta provincia, relegada siempre, por unas ú otras causas, al más lamentable olvido.
 Santander, que ha hecho sacrificios no pequeños para la construcción de un magnífico cuartel; Santander, que uno y otro día, en todo tiempo y ocasión, ha dado muestras de acendrado patriotismo; que en la actualidad se desvive por recibir y agasajar al héroe soldado español al partir á la defensa de la Gran Antilla, de esa rica presa que no podrá nunca dejar de ser española; que con abnegación sin igual y generosidad jamás desmentida acude solicita á esperar, socorro y atender á las víctimas de aquel mortífero clima y de aquella criminal insurrección; Santander, ocupando el quinto puesto por la cuantía y el tercero con arreglo al número de sus habitantes (en el empréstito último, dando gallardas muestras de su amor patrio y contribuyendo á sacudir el yugo de la usura extranjera; que no contenta con esto, ha iniciado no há mucho la hermosa idea de aprontar no menor suma para facilitar á la nación sin interés alguno y reintegrable diez años después de terminadas las guerras que hoy sostenemos; Santander, excelentísimo señor, tiene indisputable derecho, por lo ya enumerado y mucho más que de sobre sabe V. E., á que se le conceda una gratificación en armonía con su importancia mercantil, con las injustificadas cuotas que satisfacen al Tesoro y con sus sacrificios de todo género.
 Pues bien, este que es justo—y acaso por eso mismo—no ha sido posible obtenerlo en las varias veces que se ha pretendido, y aunque no se oculta á esta Corporación lo poco adecuadas de las actuales circunstancias para la completa consecución de nuestro deseo, sabe, empero, que algo de lo mucho á que es acreedora, se lo puede conceder si V. E., que tan bien conoce á este hidalgo pueblo, interpone en su favor sus prestigiosos servicios y su indiscutible autoridad.
 Por eso, repetimos, esta Asociación no vacila en acudir á V. E. con esta molestia, y, bien seguro de que la súplica será por Vuecencia benévolutamente acogida, nos complacemos en expresar anticipadamente nuestro sincero agradecimiento y en ofrecerle el respeto y consideración más distinguida de todos los asociados y muy singularmente de los que se suscriben de V. E. afectísimos y s. s. q. v. b. s. m.—El Presidente, Carlos Sarro.—El vocal secretario, Francisco Salazar.

NUEVOS OFICIALES

En vista de la escasez de oficiales que se nota con motivo de las actuales campañas de Ultramar, se han dictado por la novena sección del ministerio de la guerra, las siguientes reales órdenes:
 «Señor director de la Academia de infantería:
 1.º Los alumnos de la Academia de infantería que tuvieron ingreso en 1.º de julio de 1896, terminarán sus estudios para fines de junio de 1897.
 2.º Los alumnos que ingresaron en dicho centro de enseñanza en 1.º de enero de 1897, terminarán sus estudios en fin de diciembre del mismo año.
 3.º Estos cursos durarán interin no se prevenga otra cosa.—Azcarra.»
 «Señor director de la Academia de caballería:
 1.º Los alumnos de fin de carrera el 10 de marzo próximo, con objeto de que los aprobados puedan ser alta como oficiales el 1.º de abril siguiente.
 2.º Los que obtuvieron ingreso en la convocatoria de mayo del año próximo pasado, se examinarán de primer curso en febrero actual, dando principio en seguida el segundo, del que sufrirán examen en 1.º de septiembre próximo, estudiando el tercero de 15 del mismo mes á 1.º de febrero de 1898.
 3.º Los alumnos ingresados en la convocatoria de noviembre último, estudiarán el primer curso de 1.º de enero á 15 de septiembre del año actual; el segundo, de 1.º de octubre próximo á 1.º de mayo de 1898, y el tercero, de 15 del mismo mes á 1.º de enero de 1899.
 4.º Este último plan de igual duración en los cursos, seguirán los alumnos que ingresen en convocatorias sucesivas mientras otra cosa no se disponga.—Azcarra.»
 «Señor director de la Academia de artillería:
 1.º Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, los cursos en esa Academia tendrán de duración siete meses, destinándose además de estos siete meses un octavo más para exámenes y vacaciones.
 2.º Estos cursos empezarán en 1.º de marzo próximo.
 3.º Por excepción, el quinto año especial que empieza el 1.º de noviembre, será sólo de seis meses.
 4.º Para los alumnos que hoy cursan el último año y deben salir en mayo, no se hará variación alguna en su plan de carrera.
 5.º Los que ingresen en el concurso de mayo próximo, sufrirán los exámenes en las épocas que lo verifiquen los demás años, y empezarán el primer curso cuando oportunamente se disponga.—Azcarra.»
 «Señor director de la Academia de Ingenieros:
 1.º Los alumnos de la Academia de Ingenieros que cursan en la actualidad el tercer año de aplicación, sufrirán el examen de fin

de curso en la segunda quincena de abril próximo.
 2.º Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos de la Academia tendrán de duración siete meses, destinándose además de estos siete, un octavo mes para exámenes y vacaciones.—Azcarra.»

NOTICIAS

Siempre dispuestos á atender cuantas indicaciones nos hagan nuestros suscriptores pidiéndonos la publicación de notas que puedan reportar algún interés al público, accedimos con gusto á las peticiones de publicar la cotización de la Bolsa de Barcelona, que nos pedían algunos apreciables suscriptores de Torrelavega, los cuales habrán visto ya satisfechos sus deseos. Hoy hemos recibido indicación de publicar las cotizaciones de la plaza de Bilbao y así lo haremos, pues hemos dado ya las órdenes oportunas para ello.

Han acudido á nuestra redacción, suplicándonos que hagamos un llamamiento en su favor, á la caridad de las personas aficionadas á realizar el bien, una pobre mujer llamada Victoria Salazar, que habita en la bohardilla de la casa número 27 de la calle de Peña Heribosa y que se halla enferma y sin recurso alguno; y otra infeliz llamada María Martínez, á quien pueden dejar socorros, quien quiera hacerlo, en la administración de loterías del Muelle, número 1.
 Ambos desgraciados aceptarían igualmente, pues los dos lo necesitan mucho, limosnas en metálico ó comestibles.

En el tren correo de las cuatro y veinte salió ayer tarde, por la línea de Bilbao, para Barcelona, nuestro respetable y distinguido amigo don Fernando San Emeterio, capitán inspector de la Compañía Trasatlántica. Le acompañaba sus hijo político don Francisco Ruiz.
 En la estación tuvimos el gusto de despedir á los viajeros, á quienes deseamos felicísimo viaje.

Ayer tarde, á las doce y media, llegó en el tren de Bilbao una numerosa y alegre expedición de estudiantes de la Universidad de Denso, que vinieron á esta ciudad, acompañados de algunos reverendos Padres Jesuitas.
 Entre los jóvenes escolares se encontraban nuestros distinguidos amigos don Manuel Angel López Hoyos, don Alberto Fernández Britz, don José Cabañas y don Manuel Eloorza.
 Los expedicionarios comieron en el Suizo y algunos fueron al Sardinero en carruajes.
 Es probable que en breve organicen los estudiantes de Denso otra excursión á la villa de Santoña.

En el tren correo de la tarde regresaron á Bilbao.
 Según se nos dice, parece que en los almacenes de don Bernardo San Miguel no se ha hecho reconocimiento alguno por orden de los señores Gobernador civil y Alcalde, pues los delegados enviados por dichos señores, solo se limitaron á preguntar si existía en los almacenes pólvora ó dinamita, á lo que el señor San Miguel contestó que solo tenía dos cajas, conteniendo varias clases de cohetes, que más tarde fueron retiradas del almacén á ruego del señor Alcalde.
 Creemos que para evitar esta clase de visitas, pues no otras pueden hacerse por indicadas autoridades, se debía dictar por el Alcalde una orden terminante que prohibiera la venta, en el caso de la población, de pólvora, dinamita y cohetes.
 Y ya que de algunos establecimientos se han hecho retirar los cohetes, esperamos que se hagan igualmente desaparecer del kiosco de la Plaza de Velarde, porque si su inflamación en los almacenes no ofrece verdaderamente peligro, lo ofrece y muy grande en dicho local, por hallarse constantemente rodeado de gente y en caso de que se inflamara podrían ocurrir algunas desgracias.

El día 3 del presente mes han desaparecido de la mies de Hazas en Cesto, cuatro yeguas, pertenecientes á don José Gómez y don Anselmo Ballesteros, vecinos de Hazas el primero y de Beranga el segundo.
 Señas: una negra, de seis cuartas y media, marca R., garza y careta; otra de 3 años, color rojo, castaño, careta y paticalzada de las dos manos y una pata; otra roja, de siete cuartas, y la otra de 12 á 14 años.
 Se gratificará á la persona que las entregue ó dé noticias á sus dueños de su paradero.

El vapor «Langreo», que hace unos días se fué á pique en el Astillero, se le colocaron en la bajamar de ayer tarde algunas amarras, para que por medio de flotadores, se pudiera en la pleamar de la noche elevarle y arrastrarle hasta la playa donde se le repararían las averías.

El reverendísimo Arzobispo de Burgos acaba de comprar extensos terrenos en la ciudad burgalesa para edificar allí un seminario conciliar, capaz de contener 500 alumnos, disponiendo que se de principio á las obras inmediatamente, con objeto de dar ocupación á tantos obreros como en la estación del invierno carecen de trabajo.
 Se halla expuesto en los Ayuntamientos de Cieza y Santa Cruz de Bezana el expediente á amillaramiento, y en los de Arenas, Cabezón de la Sal y Alfoz de Llorredo el padrón industrial para el próximo año económico.
 En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama, expedido desde Santander á doña María Mier Meléndez-Valdés, Veti, 50.
 En este Juzgado de instrucción se sacan á subasta por término de 30 días las siguientes fincas:
 Una tierra radicante en Ajo; otra en sitio de Coterín, del mismo pueblo; otra en sitio de Pumarejo; otra en el sitio de Casajera; un prado en término de Valapeña; otro en sitio de Valpu; otro en sitio de Noyal; otros dos

en sitio de la Cruz; otro en sitio de Maza; otro en sitio de la Calleja y otro en sitio de Tejera.
 Todos radicantes en el pueblo de Ajo.
 Se cita por el Juzgado de instrucción de esta capital á Santiago Hermsola y á Hilario Pérez Gutiérrez para que el día 8 de marzo comparezcan á prestar declaración en causa que se sigue por robo contra Juan Basquilla y otro.

Bomberos voluntarios

Se convoca para hoy, á las ocho y media, de la noche, á las secciones de bomberos de primera y segunda compañía, en el parque de la Sociedad.

En la mañana del día 24 fué hallado en el pueblo de Vieño, Renedo, el cadáver de un hombre dentro de un arroyo, que resultó ser el de don Angel Rucabado Argumosa, de 66 años de edad y vecino de aquel pueblo.
 El Juzgado de instrucción de Renedo ha comenzado las correspondientes averiguaciones del hecho.
 La muerte se cree fuera casual.

Se ha encargado de la instrucción de la sumaria formada con motivo del desgraciado suceso ocurrido en el crucero «Princesa de Asturias», el capitán de fragata nuestro amigo don Joaquín de Bustamante, comandante de dicho buque.
 Ayer falleció en Alicante el distinguido señor don Alejandro Ruiz Abascal.
 Enviarnos nuestro más sentido pésame á su señora madre y especialmente á sus hermanas don Santiago y don José, amigos particulares nuestros.

La guardia municipal detuvo ayer á los individuos Victor del Campo Fuente y Cipriano Muza, que se hallaban reclamados por este Juzgado de instrucción.
 Ayer fué curada en la Casa de socorro una mujer llamada Carlota Corral, de dos heridas en la región frontal, que la produjeron tirándola con una peseta.

Don José María de Pereda

El ilustre novelista don José María de Pereda, contestó ayer al telegrama que le dirigió la Cámara de Comercio felicitándole en los siguientes términos:
 «Cámara de Comercio de Santander: Acepto felicitación inmerso en la Cámara salud cordialmente, Pereda.»
 El Circolo de Recreo acordó dirigir á nuestro eximio paisano una felicitación, que fué concretada en el siguiente telegrama: «Pereda.—Academia Española.—Madrid: Sociedad Circolo Recreo felicita cordialmente á su socio de mérito por ingreso en su corporación.—Presidente, Pedraja.»
 Hemos tenido el gusto de recibir una «Cartilla de dibujo geométrico para uso de los alumnos de las escuelas de Artes y Oficios», que el arquitecto don Alfredo de la Escalera acaba de publicar.
 Agradecemos el envío.

A las tres de la madrugada de hoy fué detenido un individuo que conducía una cántara de vino en un pellejo, introducido fraudulentamente en la capital.
 Definitivamente el jueves próximo comenzará á circular el nuevo tranvía urbano de Miranda.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Por real orden de la presidencia del Consejo de ministros, se ha decidido á favor de la Administración la competencia entre este Gobierno civil y el Juzgado de instrucción de Torrelavega, con motivo de la causa seguida contra Angel Villegas Fernández, vecino de Media Concha, por hurto de madeiras.

El día 21 de marzo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta de los acopios de materiales para la conservación de la carretera de Cabuérniga Puentenansa, durante el año económico de 1896 á 97, bajo el tipo de 4.627 pesetas, 90 céntimos.

Se ha concedido por la Comisión Provincial un socorro de cinco pesetas mensuales por término de un año, á Jacinto Callejo, vecino de Monte, para que pueda atender en parte á la lactancia de hijos gemelos y otro socorro de siete pesetas á Manuel Gómez Fernández, vecino de Medio Cuideo.

Aduanas

Recaudación del día 25 de febrero

Recaudado por Aduanas.....	17.620,93
Por coloniales.....	9.051,75
Total.....	26.672,68

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguiente:
 Día 1.º de marzo.—Pensiones, remuneratorias, regulares, excludados y jubilados.
 Día 2.º.—Montepío civil.
 Día 3.º.—Montepío militar.
 Día 4.º.—Retirados.
 Día 5.º.—Todas las clases indistintamente y retenciones.
 Lista escolar de la suscripción para socorrer á los enfermos y heridos de la guerra de Cuba y Filipinas en la escuela pública de niños de Arce de Piélagos.
 El maestro don Juan Vallejo, 1 peseta; los niños Joaquín Fuente, 20 céntimos; Santiago Fernández, 20; Francisco Oruña, 15; Anastasio Bengoa, 15; Hilario Quina, 15; Francisco Vallejo, 15; José Real, 15; Enrique Peña, 15; Angel Revilla, 15; Victor Martínez, 10; Remigio Martínez, 10; Vicente Bengoa,

LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

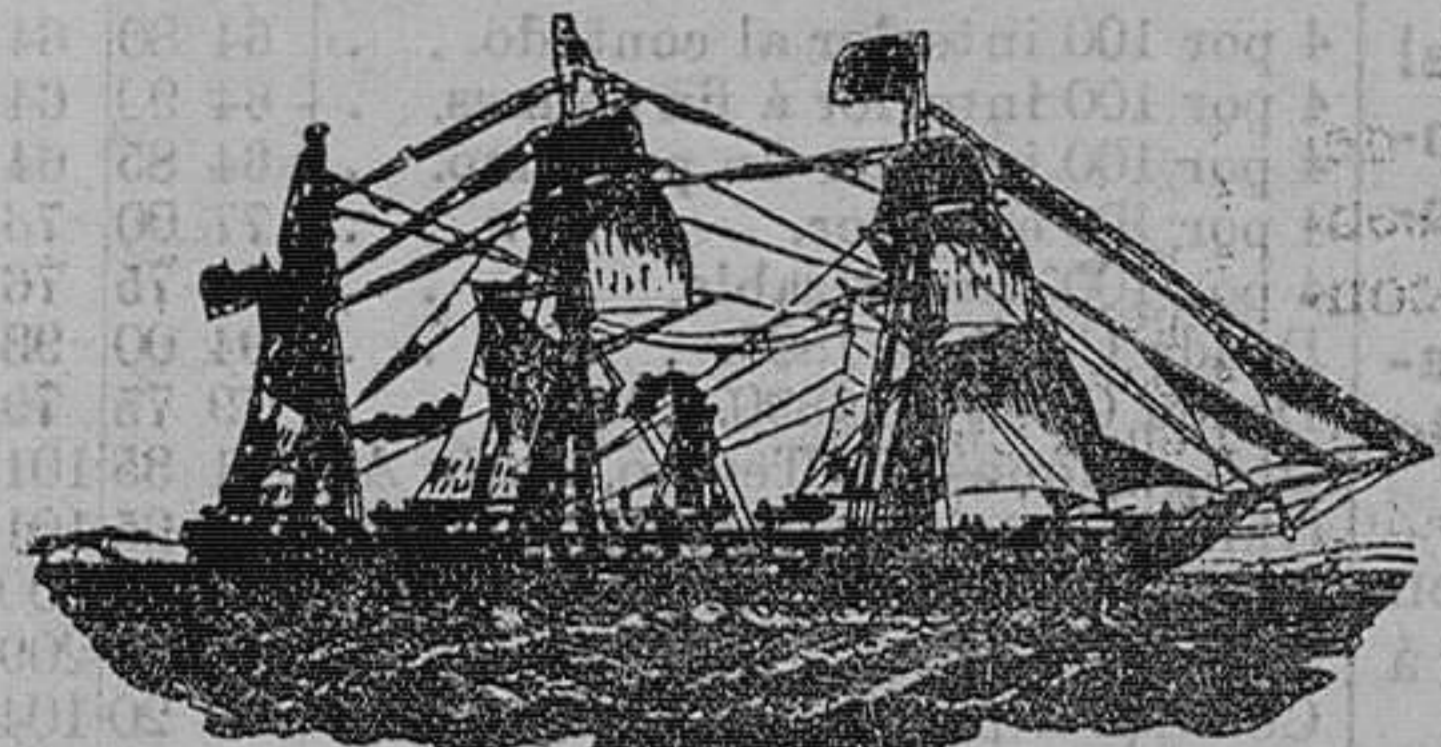
Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.
Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.
Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.
Alfombras desde tres pesetas.
Idem de piel, por la mitad de su precio.
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 60 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.
Corsés franceses, desde tres pesetas.

*** VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO ***

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Ooruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhay, Gyogo y Yokouma

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 27 de marzo.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Oatagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Osle, saldrá de Oádiz el 30 de marzo

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Masagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargray, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

LA CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!
¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!
¡CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para armarios!
¡84 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, de los barrenderos!
¡Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.
Por el caso de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, media bundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir ese cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo á Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, circulos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez y LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosi, Fancony Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurante Cantábrico).—Sánchez y García.—(La Descada) y otros.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.^A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

PRECIOS ECONOMICOS

CALVO PLAZA Y COMPANIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO.

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarios: Doctor MONTAÑON HERNAN-CORTES, 2

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

10, calle de la Blanca, 10. SANTANDER

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Exalta el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

AVISO PILDORAS DE ARABIA

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería Inglesa.

Remedio purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. Caja de 50 píldoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.